

11. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario hasta el límite de 1.300 euros.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.hoyomanzanares.com>

En Hoyo de Manzanares, a 10 de marzo de 2009.—El alcalde, José Antonio Antolínez Sousa.

(01/892/09)

HOYO DE MANZANARES

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de febrero de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de “Mejora de infraestructura en la avenida de la Paloma, desde la calle Erillas hasta la bifurcación con el camino de Villalba, Hoyo de Manzanares (Madrid)”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 4/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: mejora de infraestructura en la avenida de la Paloma, desde la calle Erillas hasta la bifurcación con el camino de Villalba, Hoyo de Manzanares (Madrid).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Hoyo de Manzanares.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 243.965,52 euros, y 39.034,48 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28240 Hoyo de Manzanares.
 - d) Teléfonos: 918 566 004/130/046.
 - e) Telefax: 918 569 993.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará por los medios establecidos en la cláusula decimocuarta, apartado A.6.º, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No se exige clasificación.
8. Criterios de valoración de las ofertas:
 - a) Oferta económica (hasta 50 puntos). El precio se valorará asignando el máximo de puntuación a la mejor oferta y 0 puntos al tipo de licitación; el resto de forma proporcional.
 - b) Volumen de mano de obra que se utilizará por la empresa licitadora en la ejecución del contrato, asignándose hasta un total de 50 puntos, en función de la mano de obra contratada y a contratar según el desglose siguiente: se valorará asignando hasta un máximo de 33 puntos al mayor número de personal desempleado a contratar específicamente y hasta 17 puntos el mayor número de personal contratado adscrito a la ejecución y 0 puntos la que no contemple ninguna contratación. El resto de forma proporcional.

9. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.
 - 2.º Domicilio: plaza Mayor, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28240 Hoyo de Manzanares.

10. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.
- b) Domicilio: plaza Mayor, sin número.
- c) Localidad: Hoyo de Manzanares.
- d) Fecha: el tercer día hábil siguiente al de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: a las diez.

11. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario hasta el límite de 1.300 euros.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.hoyomanzanares.com>

En Hoyo de Manzanares, a 10 de marzo de 2009.—El alcalde, José Antonio Antolínez Sousa.

(01/893/09)

QUIJORNA

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 2 de marzo de 2009, convocando licitación para adjudicar la obra de proyecto de urbanización de la calle Real, incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Quijorna.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 45/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: proyecto de urbanización de la calle Real, entre la avenida de Villanueva de la Cañada y el cementerio municipal.
 - b) Lugar de ejecución: Quijorna (calle Real).
 - c) Plazo de ejecución: seis meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 362.825,85 euros, sin IVA; con IVA (16 por 100) hace un total de 420.878 euros.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se precisa.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato sin incluir el IVA.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Quijorna.
 - b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28693 Quijorna.
 - d) Teléfono: 918 168 108.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:
 - Grupo A, subgrupos 1 y 2.
 - Grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 6.
 - Grupo E, subgrupo 1.
 - Grupo G, subgrupo 4.
 - Grupo I, subgrupos 1 y 7.
8. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: cinco días naturales, contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo en cuyo caso sería el día siguiente hábil. Caso de